

# Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

### Facultad de Ciencias Naturales

COMODORO RIVADAVIA,

2 9 OCT 2012

VISTO:

Expediente CUDAP: EXP\_FCN-SJB:0000188/2012 solicitando la expedición del Título, y

#### CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudios.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE

ART. 1°) Autorizar la expedición del Título de LICENCIADA EN QUIMICA, a la Srta. VILCHES, Rocío María Isabel (DNI  $N^{\circ}$  31.318.520) obtenido en la Sede Comodoro Rivadavia.

ART.2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-